LA GACETA REGIONAL DE SALAMANCA
SALAMANCA
18/11/14
Prensa: Diaria
Tirada: 14.936 Ejemplares
Difusión: 12.481 Ejemplares
Cod: 87422313
Página: 9
Sección: LOCAL Valor: 863,00 € Área (cm2): 329,7 Ocupación: 35,42 % Documento: 1/1 Autor: R.D.L. | SALAMANCA Núm. Lectores: 71000

La Universidad reconstruirá accidentes de tráfico a partir de fotos de móvil

Los investigadores del grupo Tidop desarrollan una nueva tecnología tridimensional que utilizará la Policía Local ▮ La institución académica y el Ayuntamiento suscriben 3 convenios

R.D.L. | SALAMANCA

El Tidop, grupo de Tecnologías de la Información para la Documentación del Patrimonio dirigido por Diego González Aguilera, trabaja en el desarrollo de una nueva herramienta que permitirá a la Policía Local la reconstrucción tridimensional de accidentes de tráfico a partir de fotografías, incluso de teléfonos móviles inteligentes o "tablets". "La Policía Local va a poder medir distancias, ángulos, superficies... Todo lo que necesite y podrá volver a la escena del accidente tantas veces como requiera", explica Aguilera y destaca la novedad del proyecto, puesto que se basa en sensores de bajo coste (teléfonos móviles). "Tenemos constancia de que el equipo de reconstrucción de accidentes de tráfico de Madrid utiliza técnicas fotogramétricas, pero esto es algo nuevo", añade.

El desarrollo de este proyecto forma parte de uno de los tres convenios suscritos ayer entre el rector de la Universidad de Salamanca, Daniel Hernández Ruipérez, y el alcalde Alfonso Fernández Mañueco. Las dos instituciones colaborarán también en el análisis de drogas y en el desarrollo de actividades formativas de Ciencias de la Seguridad. El objetivo: hacer de Salamanca una ciudad más segura aprovechando la "alta calidad científica", según palabras de Mañueco, de los investigadores de Salamanca. Al respecto, Ruipérez destacó la importancia de que la transferencia de conocimiento se traduzca en proyectos con el Ayuntamiento.

Ruipérez y Mañueco tras firmar el acuerdo en presencia de Recio, Domínguez, Sánchez, Almeida, Díez, Raposo, González, Pérez y Caro. | GUZÓN

Como consecuencia, el Servicio de Espectrometría de Masas se convertirá en el laboratorio que confirmará los análisis de drogas de la Policía Local. Hasta ahora cuando el conductor sometido a un "drogo-test" y pedía su confirmación, la Policía derivaba la prueba a un laboratorio externo. Con la firma del acuerdo, serán los investigadores de Espectrometría de Masas los que determinarán el resultado. El objetivo es que el servicio analice 200 muestras de saliva hasta diciembre de 2015. El Ayuntamiento aportará 10.000 euros y esa colaboración permitirá acreditar el servicio para desempeñar esos análisis para otras administraciones.

El tercer convenio permitirá el uso por parte del Departamento de Ciencias de la Seguridad de las instalaciones de la Policía Local de Salamanca, lo que conllevará la acreditación de la Universidad como centro en seguridad privada.

Octavo Centenario

El alcalde y el rector hicieron ayer hincapié en la estrecha colaboración existente entre el Ayuntamiento y la Universidad que, aseguraron, se intensificará con motivo del VIII Centenario de la institución académica. En este sentido, los dos mandatarios mostraron su satisfacción por la aprobación de las exenciones fiscales y explicaron que ahora es el momento de fijar los pasos institucionales a seguir antes de formular actividades concretas. Mañueco ofreció toda su ayuda y Ruipérez comentó que es el momento de que el Gobierno decida si se mantiene el actual modelo de organización institucional o se cambia.

En cuanto a las novatadas y el consumo de alcohol en las fiestas universitarias, el alcalde destacó la colaboración en este ámbito para intentar controlarlas y, según sus palabras, "poco a poco reconducirlas para que se cumplan unas normas básicas de convivencia", aunque recordó que Salamanca es una ciudad universitaria y joven. En este sentido, el rector ofreció todo su apoyo al alcalde para tomar medidas que garanticen el orden público.